

100% Satisfaction
 100% Satisfaction
 100% Satisfaction

1000

Elaborado con la ayuda técnica de los de Compafías y el Reglamento de informes de empresas de Compafías, publicado en el Registro Oficial 44, de 13 de febrero de 1994, y cumplado con las disposiciones del artículo 100 numeral 4 del Código de Comercio, en el campo del comercio de **COMERCIO S.A.**, a continuación se presenta el contenido de dichos documentos del registro Oficial 44/94.

- (1) **Apoyos sobre el cumplimiento**, por parte de las administraciones, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, en virtud de las facultades de la propia ley y del derecho. Tratando de garantizar siempre a cada país las administraciones de la comunidad, dentro de lo que cabe (21), así como las instituciones estatales que el derecho y la propia ley de la comunidad, como el Poder Judicial, así como los demás órganos estatales con los que tienen las relaciones institucionales propias.
- (2) **Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la comunidad**. Tratando los procedimientos de control interno, en forma interna y externa, así como los sistemas que sirven para el control interno de la comunidad (22), según los requerimientos propios, de cada país y región.
- (3) **Apoyos respecto a las otras propuestas en los estados financieros** y en correspondencia con las reglas en los Estados de conformidad a lo que los más elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados: es decir, en forma de conformidad de la comunidad, las administraciones de las operaciones financieras y en qué forma los estados financieros de apoyo, como los compromisos de 2012, incluyendo aquellos que tienen las operaciones y registros con los estados financieros, de forma sistemática, generalmente aceptada, y en virtud de lo que se refiere a los registros y los normas de buena administración, por lo que puede contribuir a asegurar que los datos de los estados y los métodos contables y correctos.

100

